



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1994/761  
27 de junio de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1994 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL YEMEN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle una declaración realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Yemen en relación con la situación en el Yemen.

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir esta declaración como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdalla S. AL-ASHTAL  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

[Original: árabe]

República del Yemen

26 de junio de 1994

Una fuente solvente ha declarado lo siguiente:

Las unidades de nuestras fuerzas armadas, las fuerzas de la unidad y la legitimidad, se han comprometido seriamente con el anuncio realizado por el Consejo de Defensa Nacional para iniciar la cesación del fuego a partir de las 24.00 horas de ayer sábado bajo la supervisión de los agregados militares estadounidenses y franceses en la República del Yemen y el resto de los miembros de la Junta Militar Mixta, de acuerdo con la resolución 924 (1994) del Consejo de Seguridad, de acuerdo con el llamamiento realizado por el Secretario General de las Naciones Unidas para la cesación del fuego, y como respuesta a los esfuerzos realizados por los países hermanos y amigos para dar una nueva oportunidad a los rebeldes para que cesen la matanza y den por acabada su rebelión, dando así por resuelto el problema del Yemen mediante el diálogo pacífico dentro del Yemen, preserven su unidad y respeten su legitimidad constitucional.

A pesar de todo ello, los rebeldes secesionistas, como tienen por costumbre, han rechazado este compromiso, el llamamiento realizado por el Secretario General de las Naciones Unidas y los esfuerzos desplegados por los países hermanos y amigos para que se hiciera efectiva la cesación del fuego. Y han continuado sus ataques desde primeras horas de la mañana del domingo contra las unidades de nuestras fuerzas armadas y han abierto fuego de artillería, además de lanzar incursiones con sus aviones contra puntos de concentración de civiles inocentes y contra las posiciones de nuestras fuerzas armadas en las zonas de Adén y Hadramaut.

La fuente ha añadido: "A la vez que reafirmamos el compromiso de nuestras fuerzas armadas con la cesación del fuego, hacemos responsables a los rebeldes de rechazar este compromiso y violar por sexta vez los intentos de establecer la cesación del fuego y hacer oídos sordos a todos los llamamientos, esfuerzos e intentos realizados para hacer efectiva la cesación del fuego".

-----